

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Programa de Atención a mujeres en situación de prioridad (Casa de la Mujer)	Talleres de artesanías en tejido en crochet	Acudir a la Casa y llenar la ficha de ingreso	1. Copia de Cédula y Llenar la ficha de atención	1. Se realiza un análisis socio- económico de las mujeres y personas que solicitan el servicio. 2. Califican a los cursos y talleres personas en situación de vulnerabilidad.	sábado de 10:00 a 12:00	Gratis	Inmediato.	Mujeres y grupos sociales en situación de vulnerabilidad	Se atiende en la Casa Municipal de la Mujer.	https://cuenca.gub.ec / General/Items/7-45 y P. Cuenca/ webview: 072833682	Oficina	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Mujeres: 13	13 personas	85%
		Talleres de manualidades en aguja	Acudir a la Casa y llenar la ficha de ingreso	1. Copia de Cédula y Llenar la ficha de atención	1. Se realiza un análisis socio- económico de las mujeres y personas que solicitan el servicio. 2. Califican a los cursos y talleres personas en situación de vulnerabilidad.	viernes : 16:00 a 18:00 Sábado de 09:00 a 12:00	Gratis	Inmediato.	Mujeres y grupos sociales en situación de vulnerabilidad	Se atiende en la Casa Municipal de la Mujer.	https://cuenca.gub.ec / General/Items/7-45 y P. Cuenca/ webview: 072833682	Oficina	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Mujeres: 19	19 personas	80%
		Taller de Nutrición y Cambio de Hábitos	Acudir a la Casa y llenar la ficha de ingreso	1. Copia de Cédula y Llenar la ficha de atención	1. Se realiza un análisis socio- económico de las mujeres y personas que solicitan el servicio. 2. Califican a los cursos y talleres personas en situación de vulnerabilidad.	Todos los jueves de julio	Gratis	Inmediato.	Mujeres y grupos sociales en situación de vulnerabilidad	Se atiende en la Casa Municipal de la Mujer.	https://cuenca.gub.ec / General/Items/7-45 y P. Cuenca/ webview: 072833682	Oficina	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Mujeres: Mujeres: 54	54 personas	70%
		Capacitaciones de Informática Básica	Acudir a la Casa y llenar la ficha de ingreso	1. Copia de Cédula y Llenar la ficha de atención	1. Se realiza un análisis socio- económico de las mujeres y personas que solicitan el servicio. 2. Califican a los cursos y talleres personas en situación de vulnerabilidad.	De lunes a viernes mes de julio	Gratis	Inmediato.	Mujeres y grupos sociales en situación de vulnerabilidad	Casa del Migrante y Casa Comunal de Tafioma	https://cuenca.gub.ec / General/Items/7-45 y P. Cuenca/ webview: 072833682	Oficina	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Mujeres: Mujeres: 22	22 personas	79%
		Capacitaciones de Informática Básica	Comunidad de Tafioma	1. Copia de Cédula y Llenar la ficha de atención	1. Se realiza un análisis socio- económico de las mujeres y personas que solicitan el servicio. 2. Califican a los cursos y talleres personas en situación de vulnerabilidad.	todos los sábados de julio de 15:00 a 17:00	Gratis	Inmediato.	Mujeres y grupos sociales en situación de vulnerabilidad	Casa del Migrante y Casa Comunal de Tafioma	https://cuenca.gub.ec / General/Items/7-45 y P. Cuenca/ webview: 072833682	Comunidad Tafioma, Casa comunal.	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Mujeres: Mujeres: 15 y Hombres: 5	20 personas	79%
		Taller de técnica Vintage	Acudir a la Casa y llenar la ficha de ingreso	1. Copia de Cédula y Llenar la ficha de atención	1. Se realiza un análisis socio- económico de las mujeres y personas que solicitan el servicio. 2. Califican a los cursos y talleres personas en situación de vulnerabilidad.	Todos los sábados de julio y agosto	Gratis	Inmediato.	Mujeres y grupos sociales en situación de vulnerabilidad	Se atiende en la Casa Municipal de la Mujer.	https://cuenca.gub.ec / General/Items/7-45 y P. Cuenca/ webview: 072833682	Oficina	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Mujeres: Mujeres: 19	19 personas	70%
2	PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL (FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS)	Restituir los derechos de la población de atención prioritaria, (niños, niñas y adolescentes) a través del fortalecimiento del servicio de atención especializada con calidad y calidez, contando con profesionales, funcionarios debidamente capacitados de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	1.- Recepción de denuncias 2.- Inicio del proceso Administrativo 3.- Seguimiento	1)Presentar denuncia / verbal o por escrito 2) Recepción de notificaciones y providencias	1.- Recepción de denuncias 2.- Inicio del proceso Administrativo 3.- Seguimiento / Técnico Social	Lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00	Gratis	48 horas	niños niñas y adolescentes	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Dirección: Dolores Veintimilla de Galindo 1-33 y Agustín Cueva	Personal	NO	No Aplicable	No aplicable	370	861	100%
3	Unidad Técnica de Discapacidades	Brindar asistencia a la población de personas con discapacidad, con programas de inclusión y becas solidarias con distintos centros que tratan la rehabilitación en temas de discapacidad	Mediante la Dirección de Desarrollo Social y Económico o en el Centro Municipal de Atención a las Familias, para revisar el caso pertinente	Al ser una persona con discapacidad solo necesita el carnet de discapacidad	se verifica el tipo de discapacidad y se refiere de manera articulada a los distintos talleres de inclusión que cuenta la Dirección de Desarrollo Social y Económico o en casos severos se proporciona una beca para su tratamiento en las fundaciones con las que tenemos alianzas	De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	Gratis	5 días	Personas con discapacidad	La Dirección de Desarrollo Social y Económico y el Centro Municipal de Atención a las Familias	Federico Proaño y Aurelio Aguilar atrás del colegio Benigno Malo 072889522	Oficina en Cuenca y Vía Telefónica	NO	No Aplicable	No Aplicable	300 personas aproximadamente	400	90%
4	Programa Municipal de Apoyo a la Juventud	1. Intervención en la Parroquia Rural de Nulvi, Checa, Mercado 10 de Agosto y en la Casa de la Juventud 2. Talleres de sensibilización por medio de la Teoría musical, orquesta y canto por medio de Neuroeducación 3. Jóvenes Formando a Jóvenes: Charlas de Prevención: Salud Sexual y Reproductiva, Consumo de sustancias estupefacientes, violencia de género, liderazgo y derechos humanos. 4. Talleres de Radio y Locución para generar productos de comunicación en el colegio de radio 5. VOLUNTARIADO JUVENIL Charlas motivacionales. 6. CENTRO INFORMATICO Brinda el servicio de internet gratuito a través del centro de cómputo, permite a los estudiantes realizar tareas escolares y de investigación. Adicionalmente este servicio es utilizado por veedores, niños, personas con discapacidad, adultos mayores y público en general 7)Presentaciones artísticas de los grupos conformados en la casa de la juventud 8)Preparación de la Diferenciación pública con el Consejo de Participación Ciudadana para socialización del Borrador de la Primera Política Pública de Juventud. 9) Participación en la Red sex 9) Administradores de 4 comedores: Fundación El Arenal, PACES, Alameda Francisco, Fundación Jefferson Pérez (en esta última damos clases de orquesta y baile deportivo) 10)Mentoría a mentores generadores de proyectos y verificaciones, verificación, capacitación del Consejo de Protección de Derechos dictado en Chaulabamba "Desarrollo Personal". 11) Evento realizado en el Teatro Casa de la Cultura "Día de las habilidades de la juventud" en donde se hizo una rendición de cuentas y la presentación oficial de los grupos de la Casa de la Juventud. 12)Taller y Fiesta de Arte Callejero en Tangui	Para participar en los talleres y procesos de formación que brinda la Casa de la Juventud los jóvenes de entre 14 y 29 años deben inscribirse personalmente o vía telefónica al 4098 467 y presentar la copia de su cédula de identidad. Para el servicio del centro informático únicamente deben registrarse en la ficha de usuarios de la Casa de la Juventud	1) Llenar la ficha de inscripción o hacerlo vía telefónica. 2) Presentar la copia de la cédula de identidad. En el caso del centro informático, registrarse en la ficha de usuarios 3) uso libre del informático registrándose en la ficha de usuarios de la Casa de la Juventud	1. Se realiza la carpeta del usuario para el seguimiento e intervención respectiva de los y las jóvenes del Programa Municipal de Apoyo a la Juventud	Lunes a viernes de 08:00 a 19:00	Gratis	Inmediato	Jóvenes mujeres y hombres de 14 a 29 años	Casa Municipal de la Juventud	Latinoamericana y Brasil (Parque El Ángel). Teléfono: 409 80467.	Oficinas y vía telefónica	NO	No Aplicable	No aplicable	980	2940	100%
5	PROGRAMA MUNICIPAL DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN CUENCA	Brindar atención integral a: Niños Niñas y Adolescentes, en salud, educación, nutrición, recreación, asesoría legal y procesos técnicos para una reinserción familiar efectiva, a través de fundaciones especializadas y Centro Municipal Integral de Servicios Sociales Solidarios. Censol 1	1.- NNA con medidas de protección dictadas por las Unidades de Familia y/o La Junta Cantonal de Protección de Derechos	1. Orden Judicial , Medidas Administrativas dictadas por la Junta Cantonal.	1.- Llegar NNA con orden Judicial o Medida Administrativa. 2.- Equipo recibe al NNA. 3.- Inicio proceso para reintegrar al NNA a su medio familiar.	24 horas, 365 días del año	Gratis	Inmediatamente de ser ingresados	NNA	Administración Directa y a través de Convenios	Teléfono: 410-35-53	Institución	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	89NNA	89 NNA	100%
6	Programa de alimentación y Nutrición	El objetivo es mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria a través de la promoción y dotación de una alimentación nutritiva y equilibrada brindada en los diferentes Centros de Apoyo Nutricional existentes en el Cantón Cuenca, también se dictan talleres relacionados con temas inherentes a Salud y Nutrición mismos que van dirigidos al personal que prepara los alimentos, a representantes de los usuarios/as y a técnicos responsables. Por otra parte, la escuela de Nutrición de la Universidad de Cuenca desarrolla trabajos investigativos en el tema nutricional de los usuarios/as para mejorar el estado nutricional y evitar la mal nutrición de la población usuaria (desnutrición y obesidad) y de esta manera mejorar la calidad de vida de esta población vulnerable.	Los Centros de Apoyo Nutricional funcionan a través de dos modalidades: 1.- Por Administración Directa. 2.- Por convenios con organizaciones no gubernamentales, y con algunos Gobiernos Parroquiales. En la primera modalidad, para acceder al servicio se debe presentar en área de Trabajo Social de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca y llenar la ficha socioeconómica, misma que es evaluada por la profesional del área y de ser el caso, en dos días hábiles entregará el resto de documentación e inmediatamente accederá al Centro de Apoyo Nutricional más cercano al área de su domicilio. En la segunda modalidad, cada Fundación y Gobierno Parroquial tiene sus normas y reglamentos para acceder a ella, razón por la cual el usuario/a que desee el servicio deberá acudir directamente a ellas, sin embargo desde la Dirección de Desarrollo Social puede ser remitido a cualquier Fundación o Gobierno Parroquial con la que mantenemos convenios.	Para los Centros de Apoyo Nutricional por Administración directa: 1.- Llenar la ficha socioeconómica 2.- Presentar una copia de la Cédula de Identidad o partida de nacimiento. 3.- Presentar el certificado médico emitido por cualquier área de Salud Pública (o privada)	1.- Análisis y visto bueno de la Trabajadora Social. 2.- Petición de entrega de requisitos. 3.- Inscripción. 4.- Remisión al Centro de Apoyo Nutricional. 5.- Acceso al servicio.	de Lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00		3 días	Niños, niñas en periodo escolar, jóvenes y adolescentes estudiantes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad	1.- Fundaciones 2.- Dirección de Desarrollo Social y Económico del GAD Municipal del Cantón Cuenca 3.- GAD Parroquiales	1.- Unidad Educativa San Roque, Av. Loja y Plazuela Surco. (2455001). 2.- Unidad Educativa Fe y Alegria Cajabamba y Chugchilán (4097358). 3.- Fundación El Arenal: Feria Libre El Arenal (2890496). 4.- Asistencia para el desarrollo integral del Niño Excepcional del Azuay "ADINEA", Camilí Egos 3-50 y Carrera Andrade (2807915). 5.- Parroquia Eclesiástica Hermano Miguel Bustamante y Lovel (2806046). 6.- Fundación del Deporte, Barrio la Florida del Río Tangua (2811953). 7.- Olla Social Jorge Carrón S.J., Ciudadela Tumbica, Camino Viejo a Baños (2893481). 8.- Mundo Sin Barreras, Reniego Crespo y El Oro (2836141). 9.- La Aurora, Gran Colombia 11-73 y Tanager (2836698). 10.- Fundación Salesiana PACES, Tumbayuyo y Calle Vieja (2863038). 11.- Posada San Francisco, General Torres y Presidente Córdova (2822987). 12.- GAD Parroquia de Chuscha (2454045). 13.- GAD Parroquia de Chiquitand (4179034). 14.- GAD Parroquia de Llacas (2455338). 15.- GAD Parroquia de Santa Ana (2851016). 16.- GAD Parroquia de Molletero (4215551). 17.- GAD Parroquia de Cumbe (2320008). 18.- GAD Parroquia de Octavio Cordero Palacios (2385001). 19.- GAD Parroquia de Ricuarte (2806039).	1.- Dirección de Desarrollo Social y Económico (Barro entre Surco y Presidente Córdova) planta baja. Teléfono 4134901 ext. 2342. 2.- Direcciones descritas en el recuadro anterior.	4088 (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores) se alimentan de lunes a viernes.	4088 (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores) se alimentan de lunes a viernes.	98%			
7	Proyecto de restitución de los Derechos de los Adultos/as Mayores	El objetivo es generar espacios de promoción y empujamiento activo y saludable en las parroquias rurales para el fortalecer física, mental y espiritualmente a adultos/as mayores como grupos de atención prioritaria, también se brinda el apoyo en salud con el apoyo de las Unidades Móviles de Acción Social Municipal, así como se apoyó con talleres (teóricos y prácticos) sobre Nutrición enfocados a las enfermedades predominantes en los adultos Mayores como diabetes, obesidad en diferentes grados, desnutrición en diferentes grados, hipertensión arterial, dolores artríticos, dolores gástricos, así como en la higiene y manipulación de los alimentos, entre otros.	En éste proyecto para acceder al servicio, los Adultos/as Mayores o sus familiares, deben acudir a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales para inscribir al usuario/a y acceder al servicio, debido a que cada Gobierno Parroquial tiene su modelo de gestión.	1.- Llenar la ficha de inscripción emitida por los responsables del proyecto en los GAD Parroquiales.	1.- Análisis y visto bueno del Técnico responsable del GAD Parroquial. 2.- Acceso al servicio	de Lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00	Los Gobiernos Parroquiales tienen sus propias políticas de gestión.	3 días	Adultos/as mayores con o sin discapacidad.	1. Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Cantón Cuenca. 2. Dirección de Desarrollo Social y Económico del GAD Municipal del Cantón Cuenca	1.- GAD Parroquia de Chiquitand (4179034). 2.- GAD Parroquia de Llacas (2455338). 3.- GAD Parroquia de Santa Ana (2851016). 4.- GAD Parroquia de Cumbe (2320008). 5.- GAD Parroquia de Octavio Cordero Palacios (2385001). 6.- GAD Parroquia de Ricuarte (2806038). 7.- GAD Parroquia de Baños (2893566). 8.- GAD Parroquia de Nulvi (2876493). 9.- GAD Parroquia de Pecho (4181013). 10.- GAD Parroquia de Turi (2888334). 11.- GAD Parroquia de el Valle (2481249). 12.- GAD Parroquia de Sincay (2877486).	1.- Dirección de Desarrollo Social y Económico (Barro entre Surco y Presidente Córdova) planta baja. Teléfono 4134901 ext. 2342. 2.- Direcciones descritas en el recuadro anterior.	2363 (adultos mayores)	2363 (adultos mayores)	98%			
8	Centro Municipal de Atención a las Familias	Se brinda terapia en el área de psicología clínica, educativa, asesoría legal, trabajo social	Acudir al Centro llenar la ficha de ingreso	1. Llenar la ficha de atención	1. Se llena ficha 2. Se ingresa al sistema 3. Se deriva con un profesional dependiendo del caso	08:30 a 13:00 /15:00 a 18:00	Gratis	Inmediato en caso de requerir coordinación con otras instituciones y el tiempo de respuesta es de 24 horas	Ciudadanía en general en especial a familias en estado de riesgo	Se atiende en el Centro Municipal de Atención a las Familias	Federico Proaño 2-112 y Aurelio Aguilar Teléfono: 288 95 22	Oficina	No	NO APLICABLE	NO APLICABLE	459	1.051	100%
Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)																		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31/07/2016																		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL																		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d): DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL																		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): ING. COM. WASHINGTON TEDODORO MONTESINOS REINOSO																		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: montesinos@cuenca.gub.ec																		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (07) 413-4900 EXTENSIÓN 2145																		